

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento señores Accionistas el Informe de Comisario, luego de haber efectuado la revisión del Balance General y del Estado de Resultados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Los Estados Financieros antes indicados son de responsabilidad de la administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad emitir una opinión en base a la revisión efectuada.

I. ANÁLISIS GLOBAL

Para el año 2019, los efectos en el flujo real de la economía por la paralización ocurrida en el país entre el 3 y el 14 de octubre del presente año, cuyas pérdidas se estiman en USD 701,6 millones y los daños en USD 120,1 millones; significaron un impacto negativo de 0,13% en la previsión del PIB a precios constantes.

De igual manera durante el 2019 la economía ecuatoriana refleja en sus indicadores macroeconómicos los resultados del ajuste fiscal realizado por el Gobierno Nacional, para recuperar la senda del crecimiento económico en los siguientes años y con miras a contar con un sector externo y fiscal sostenibles en el mediano y largo plazo. Es así, que el Gasto del Gobierno presentará una variación de -2,3% en 2019 frente a 2018, que se explica principalmente por el recorte en el gasto corriente asociado al Decreto Presidencial de Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, que a su vez busca lograr una correcta y eficiente ejecución del recurso público para la conducción sostenible, responsable y transparente de las finanzas.

Respecto a la demanda final, las exportaciones muestran un crecimiento positivo y significativo de 4,7% en 2019 comparado con 2018. Se espera un mayor dinamismo para productos tales como: petróleo crudo (6,9%), banano (2,2%) y camarón procesado (13,4%). Este último sector ha realizado inversiones en tecnología para incrementar su productividad¹.

La construcción es el sector que más decrece en Ecuador, según el análisis sectorial del Banco Central (BCE). El retroceso en el tercer trimestre de 2019 fue de 4,9%, mientras que el crédito inmobiliario bajó 28,5%. Carlos Repetto, presidente de la Cámara de la Construcción de Guayaquil, explica que la caída de la Inversión pública afectó al sector y eso se trasladó, en efecto cascada, desde el Gobierno central a los municipios.

Las Reservas Internacionales en Ecuador a diciembre de 2019 fueron de USD 3.397 millones, lo que significó un crecimiento de 26,9% respecto a diciembre de 2018 (USD 721 millones) y un crecimiento de 6,9% respecto al mes anterior (USD 218 millones). Este crecimiento en el último mes del año fue impulsado principalmente por los desembolsos recibidos en el marco del acuerdo con el FMI y mayores ingresos por la exportación de hidrocarburos (USD 364 millones). Los factores que presionaron salidas de divisas en

¹ <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Bolet%C3%ADn%20Macroecon%C3%B3mico%20-%20Enero%202020.pdf>

términos netos en el último mes de 2019 fueron los giros del sector privado (USD 178 millones) y la alta demanda de efectivo propia de la temporada (USD 649 millones)².

La Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria entró en vigencia en 2020. Con la reforma tributaria, el Gobierno estima recibir ingresos tributarios adicionales estimados en USD 600 millones este año. Por otra parte, la recaudación del IVA por operaciones internas muestra un crecimiento anual de 1,9% lo que refleja dinamismo interno en la economía sobre todo en los últimos meses del año.

El Banco Mundial advierte que la lenta recuperación de la economía mundial se ve amenazada en el 2020 por dos tendencias que despiertan interrogantes sobre el curso del crecimiento económico: el aumento de la deuda a nivel mundial y la prolongada desaceleración del crecimiento de la productividad, que debe recuperarse para mejorar los niveles de vida y contribuir a la erradicación de la pobreza. "Se prevé que el crecimiento de las economías avanzadas en su conjunto disminuirá del 1,6 % al 1,4 %, debido principalmente a la persistente debilidad en las manufacturas", señaló el ente. En América Latina, el crecimiento durante el 2019 fue de 0,8% debido principalmente a la desaceleración en las economías más grandes de la región, Brasil, México y Argentina³.

Para el año 2020, se esperaba que la economía ecuatoriana recuperará paulatinamente la senda de crecimiento al prever una tasa de variación de 0,69%, alcanzando un PIB constante de USD 72.309 millones y un PIB nominal de USD 109.667 millones; sin embargo, el primer trimestre ha demostrado una afectación general de la economía mundial; por lo que habrá que esperar el ajuste del análisis que arroje éste período, en general se estima un decrecimiento general.

II. ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros presentados junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y demuestran la veracidad de la información y reflejan la verdadera posición financiera, así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve.

Los estados financieros son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen los respaldos adecuados y suficientes.

En sus Estados Financieros han aplicado las normas, leyes y procedimientos relacionados con movimientos y transferencias de activos, pasivos y patrimonio, reconocimiento de ingresos, gastos, provisiones, depreciaciones.

Al 31 de diciembre del 2019 la compañía mantiene un capital de USD 20.000,00, un saldo de Reserva Legal por USD 58.071,59, aportes futuras capitalizaciones USD 20.000,00 y de utilidades acumuladas de ejercicio anteriores por un valor de USD 510.394,30.

La compañía arrojó una utilidad del ejercicio durante el año 2019 de USD 101.596,04; el total de Ingresos fue de USD 1.017.452,48 y de costos y gastos operacionales USD 837.359,34.

² www.bce.fin.ec

³ Perspectivas Económicas del Banco Mundial

La Reserva Legal se encuentra apropiada al superar más del 50% del capital suscrito tal como determina la normativa legal. El Capital Suscrito y Pagado de la compañía es de USD 20.000.

Con fecha 15 de enero de 2019, los accionistas celebran el Acta de Junta General Universal en el que se conoce y aprueba la restitución de cuentas de anticipos comerciales y patrimoniales. Con las nuevas disposiciones la Junta aprueba restituir mediante el ajuste correspondiente los valores de las cuentas "anticipos proveedores no corrientes relacionados locales", "reserva legal" y "utilidades retenidas años anteriores".

III. OPINIÓN FINANCIERA

La utilidad del ejercicio asciende a USD 101.596,04, el impuesto a la renta generado es de USD 56.078,55; los gastos totalizan USD 837.247,84 de los cuales USD 478.547 corresponden a gastos administrativos y de venta, los ingresos totalizan USD 1.017.452,48.

Los activos totalizan USD 1.209.353,73; el efectivo y sus equivalentes mantienen saldos de USD 51.725,45; existen cuentas por cobrar a largo plazo por anticipo proveedores relacionados por un valor de USD 684.457,13.

Los pasivos totalizan USD 235.265,61, de los cuales existen pasivos corrientes por USD 195.143,20 y no corrientes por USD 40.122,41.

El análisis realizado como Comisario se efectuó de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, incluye un examen sobre las confirmaciones de las cantidades y revelaciones que presentan los Estados Financieros, por lo que considero que el análisis provee una base razonable para expresar una opinión sobre los Estados Financieros de GALÁPAGOS OCEANDIESEL por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 que demuestran su verdadera posición financiera tanto más que han sido revisados por los Auditores Externos por lo que se recomienda la aprobación de los mismos por parte de los señores Accionistas y pueden servir de base para el inicio del siguiente Ejercicio Económico.

Respecto a ciertos saldos y cuentas de balance se observa:

1. El presente análisis determina que la compañía mantiene un nivel de riesgo medio sobre el pago de obligaciones a corto plazo.
2. La Administración de la compañía durante el período económico 2019 ha cumplido con las disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas.
3. Los costos y gastos administrativos y de ventas son altos comparados con el nivel de ingresos representan el 85%.
4. Las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con el libro mayor y auxiliar de contabilidad y que sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de información financiera razonable y confiable, además el control interno ha sido revisado por los Auditores Externos de la Compañía.

5. Respecto a la restitución de saldos de cuenta por anticipo proveedores y patrimonio, se ha verificado que los saldos se encuentran ajustados a la disposición dada por los accionistas.

En mi calidad de Comisario de GALÁPAGOS OCEANDIESEL, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los estatutos; en base a la información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2019, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la Institución y están apegados a la Normativa Financiera vigente.

Para la elaboración del presente informe, tuve la presentación de los Estados Financieros auditados y la colaboración del personal administrativo y financiero de la compañía por lo que expreso mi agradecimiento, así como a ustedes señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Quito, 10 de julio de 2020

Atentamente,



Ing. Johanna Baca de la Torre
COMISARIO